

ENTIDAD 117

INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

A partir de la sanción de la Ley Nacional del Teatro N° 24.800, se crea el Instituto Nacional del Teatro (INT) como organismo rector de la promoción y apoyo de la actividad teatral en todo el territorio del país y autoridad de aplicación de la misma, contribuyendo al afianzamiento de la cultura. Las acciones producidas por el Instituto, de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley, están dirigidas a satisfacer una demanda pública, destinada al desarrollo, promoción y difusión de la actividad teatral a nivel nacional, promoviendo un servicio cultural para todo el pueblo argentino.

El Instituto Nacional del Teatro, otorga preferentemente atención a la actividad teatral independiente en todas sus formas, al desarrollo de su más alta calidad artística, a las obras de autor nacional, y al acceso de la comunidad a esta manifestación de la cultura. A su vez, fomenta la actividad a través de concursos, certámenes, muestras y festivales y se otorgan premios y becas, respetando las particularidades locales y regionales y estimulando la conservación y creación de espacios teatrales, a la vez que difunde el conocimiento del teatro, su enseñanza, su práctica y su historia.

Para el cumplimiento de sus misiones y funciones el Instituto Nacional del Teatro cuenta con financiamiento propio otorgado por la Ley N° 24.800 y sus modificatorias. El Instituto Nacional del Teatro posee una oficina de representación en cada provincia del país y desde su creación ha registrado un fuerte crecimiento e impacto en el quehacer teatral nacional. Las demandas manifestadas van incrementándose año a año, siendo necesario fortalecer las políticas ya encaradas por el organismo.

Los objetivos previstos alcanzar durante el ejercicio 2021 son los siguientes:

- Proteger, fomentar y apoyar la actividad teatral en sus diversas expresiones. Para ello se continuará asistiendo financieramente a las compañías de teatro independiente de todo el país para el desarrollo de su actividad, la producción de espectáculos, la concreción de giras y el otorgamiento de asistencias técnicas. A su vez y con relación a las salas de teatro independiente, el organismo colaborará financieramente para su funcionamiento, asistencia técnica, ampliación, remodelación y/o refacción, adecuación, compra, construcción, acondicionamiento, equipamiento y reposición de lámparas. Asimismo se asistirá financiera y técnicamente a eventos de teatro independiente, y se favorecerá la realización de proyectos de actividades complementarias que aporten al desarrollo del teatro nacional.
- Promover el desarrollo de áreas de investigación y acción teatral relacionadas a la incidencia de nuevas tecnologías en el diseño escénico contemporáneo.
- Propiciar y sostener políticas de formación profesional en artes escénicas, mediante el otorgamiento de becas nacionales e internacionales de estudio y/o perfeccionamiento, como así también el fortalecimiento del Plan Nacional de Formación Profesional en Artes Escénicas y la gestión de Diplomaturas, Seminarios, Cursos y Talleres.
- Propiciar, y sostener políticas que tiendan a fortalecer la infraestructura teatral en todo el país, llevando a cabo el desarrollo de nuevas salas y/o realizando la puesta en valor de otras ya existentes.
- Impulsar, fomentar y financiar proyectos de investigación que contribuyan al conocimiento de la actividad teatral en general, estableciendo vínculos a nivel local e internacional.
- Apoyar, promocionar, difundir y favorecer el acceso de la comunidad a la actividad teatral mediante la realización de eventos teatrales en todo el país, 24 Fiestas Provinciales, 6 Encuentros Regionales y la XXXVI Fiesta Nacional del Teatro.
- Facilitar el acceso de la comunidad, la profesionalización del sector y la circulación de espectáculos por localidades de todo el país mediante el sostenimiento y ejecución del Programa INT Presenta y sus subprogramas INT Invita y Circuito Teatral INT, a través de los cuales se produce la realización

de funciones de espectáculos nacionales e internacionales, en co-gestión con organismos gubernamentales y no gubernamentales de cultura.

- Sustener y ampliar la internacionalización de la actividad teatral Argentina, mediante el desarrollo del Plan Estratégico de Internacionalización, la consolidación del Programa Cruce de Fronteras y la participación de espectáculos argentinos en destacados festivales teatrales de todo el mundo.
- Acercar la actividad teatral en todas sus formas, a distintos ámbitos que habitualmente no tienen acceso a la misma, a través de planes, programas y proyectos de acción directa para el desarrollo (capacitación, perfeccionamiento, formación, giras, teatro en la escuela, en barrios y pequeñas comunidades, talleres en unidades penitenciarias, publicaciones, entre otros)
- Impulsar la realización de convenios marco de cooperación con diversos organismos, a nivel municipal y provincial, para desarrollar planes de acción tendientes al desarrollo teatral y el acceso de la comunidad a la misma.
- Fortalecer e impulsar convenios marco de cooperación entre el Instituto Nacional del Teatro e instituciones equivalentes a nivel internacional, que permitan consolidar el plan de internacionalización y contribuyan a implementar “corredores culturales y teatrales” con los distintos países.
- Contribuir al fomento, intercambio e integración de las artes escénicas iberoamericanas, mediante la participación, apoyo financiero y sostenimiento del punto focal del Programa Iberescena, dependiente de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), por medio del cual se conceden ayudas financieras a la coproducción de espectáculos, la creación en residencia; y la producción de festivales y espacios escénicos para la programación y circulación de espectáculos Iberoamericanos.
- Fortalecer la difusión de la producción de creadores, investigadores y periodistas teatrales de la República Argentina a través de la edición de la Revista Picadero y los Cuadernos de Picadero.
- Continuar con las actividades de fomento y promoción a dramaturgos, a través del Concurso Nacional de Obras de Teatro, concursos regionales y la divulgación de sus obras, mediante la edición de libros, y ayudas a su puesta en escena.
- Contribuir a la difusión de la actividad teatral, mediante la edición de libros a través de la Editorial INTeatro
- Colaborar en la realización de publicaciones periódicas y eventuales de gestión independiente.
- Desarrollar proyectos comunicacionales, producir contenidos y difundir la actividad teatral a través de distintos medios como sitios web, señales de radio, televisión, entre otros.
- Contribuir al reconocimiento y valoración de aquellas personas, grupos y colectivos de todo el país que desarrollaron una destacada carrera en la actividad teatral, mediante el otorgamiento de los “Premios a la Trayectoria” a nivel Regional y Nacional.
- Sustener y fortalecer las políticas teatrales federales del Instituto Nacional del Teatro garantizando el funcionamiento de sus veinticuatro oficinas instaladas en todo el territorio nacional.
- Retomar el inicio del proyecto para la remodelación, adecuación y mudanza al inmueble propio del organismo, solucionando el problema de hacinamiento que existe en la sede central.
- Generar políticas de asistencia especial para el sostenimiento de la actividad teatral, mitigando los efectos de la pandemia del COVID-19 y contribuir a la recuperación gradual de la actividad teatral en todo el territorio nacional.
- Establecer líneas específicas de subsidios para adecuación sanitaria de salas y espacios teatrales; actividades teatrales en entornos virtuales; nuevos formatos de producción y reproducción teatral; y líneas de préstamos a tasa preferencial para la producción y sostenimiento de realizadores teatrales.
- Diseñar nuevas acciones de inversión en equipamiento y recursos humanos para impulsar nuevamente la actividad en sus diversas fases de producción, promoviendo la adecuación de formatos de las producciones escénicas para su representación en espacios al aire libre, espacios no

convencionales, o en formatos de reproducción audiovisual, generando además nuevas opciones de promoción, difusión, exportación de productos y servicios escénicos, intentando asistir y mejorar la cadena de valor de las artes escénicas post pandemia.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	897.787.500
3	4	Educación y Cultura	897.787.500
		SUBTOTAL	897.787.500
TOTAL			897.787.500

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	100.000.000
11	5	Transferencias	100.000.000
12		Recursos Propios	797.787.500
12	1	Gastos en Personal	160.300.000
12	2	Bienes de Consumo	5.977.000
12	3	Servicios No Personales	91.741.500
12	4	Bienes de Uso	58.000.000
12	5	Transferencias	481.769.000
TOTAL			897.787.500

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	656.888.500
2120	Gastos de Consumo	258.018.500
2121	Remuneraciones	160.300.000
2122	Bienes y Servicios	97.718.500
2170	Transferencias Corrientes	398.870.000
2171	Al Sector Privado	385.890.000
2172	Al Sector Público	627.000
2173	Al Sector Externo	12.353.000
2200	Gastos de Capital	240.899.000
2210	Inversión Real Directa	58.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	58.000.000
2220	Transferencias de Capital	182.899.000
2221	Al Sector Privado	180.000.000
2222	Al Sector Público	2.899.000
TOTAL		897.787.500

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	988.630.779
11	1			Sobre los Ingresos	39.967.585
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	39.967.585
11	9			Otros Impuestos	948.663.194
11	9	9		Otros	948.663.194
41				Contribuciones Figurativas	100.000.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	100.000.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	100.000.000
41	2	1	337	Ministerio de Cultura	100.000.000
TOTAL					1.088.630.779

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	897.787.500	115	0
TOTAL			897.787.500	115	0

PROGRAMA 16

FOMENTO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TEATRO

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

Servicio Administrativo Financiero
117

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se llevan a cabo planes de acción definidos por el Consejo de Dirección, cuyos objetivos serán atender necesidades de formación, desarrollo y difusión teatral captadas en cada región del país, destacándose:

- Los planes especiales que asisten técnicamente a grupos de teatros en zonas donde no exista actividad o la misma sea escasa. A su vez, se desarrollarán áreas de investigación y acción teatral, con referencia a la incidencia de nuevas tecnologías en el diseño escénico contemporáneo.
- Mejorar la calidad artística de los grupos de teatro, de acuerdo a las realidades de cada región, a través de giras y asistencias técnicas.
- Realizar concursos de dramaturgia y entrega de premios a la trayectoria de artistas reconocidos por el campo teatral, así como también manuales de teatro vinculados a los planes de educación y la revista especializada “Picadero” con su correspondiente cuadernillo, la cual brinda información de todo el acontecer en las diferentes regiones del país.
- Asistir financieramente a las salas, para su funcionamiento, preservación, equipamiento, ampliación, remodelación y/o refacción, adecuación, compra, construcción, acondicionamiento, entre otras acciones; y a los grupos para las producciones de obras teatrales, actividad, teatro vocacional e incentivos al estreno teatral.
- Entrega de becas destinadas a estudio nacional y de investigación.
- Contribuir a la promoción de la diversidad cultural iberoamericana a través de la cooperación técnica y financiera para fomentar el desarrollo escénico de la región en cuanto a formación, producción, coproducción, creación de redes de Festivales y de Teatros, promoción y apoyo a la autoría escénica iberoamericana.
- Desarrollar estrategias vinculares entre el Instituto Nacional del Teatro e instituciones equivalentes de Latinoamérica, estableciendo pautas de acción para implementar “corredores culturales y teatrales”, en especial con países limítrofes.
- Llevar a cabo giras nacionales y organizar la Fiesta Nacional del Teatro y los Encuentros Regionales de Teatro como también la colaboración en la realización de las Fiestas Provinciales, fiestas y festivales teatrales y otros eventos.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	413
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	640
Fiestas del Teatro	Fiesta	30
Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	90.000
Fomento de Dramaturgos	Edición	16
Otorgamiento de Becas	Becario	58

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	847.787.500
0	0	3	11							Tesoro Nacional	100.000.000
0	0	3	11	5						Transferencias	100.000.000
0	0	3	11	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar	100.000.000
										Gastos Capital	
0	0	3	11	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	100.000.000
0	0	3	11	5	2	4		22		Gastos de Capital	100.000.000
0	0	3	11	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	100.000.000
0	0	3	12							Recursos Propios	747.787.500
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	160.300.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	109.022.128
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	39.083.968
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	39.083.968
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	39.083.968
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	38.081.519
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	38.081.519
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	38.081.519
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	6.413.147
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	6.413.147
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	6.413.147
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	20.425.874
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	20.425.874
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	20.425.874
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	5.017.620
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	5.017.620
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	5.017.620
0	0	3	12	1	3					Servicios Extraordinarios	17.151.429
0	0	3	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	12.716.537
0	0	3	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	12.716.537
0	0	3	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	12.716.537
0	0	3	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	1.059.711
0	0	3	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	1.059.711
0	0	3	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	1.059.711
0	0	3	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	3.375.181
0	0	3	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	3.375.181
0	0	3	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	3.375.181
0	0	3	12	1	5					Asistencia Social al Personal	402.996
0	0	3	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	402.996
0	0	3	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	402.996
0	0	3	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	402.996
0	0	3	12	1	8					Personal contratado	33.723.447
0	0	3	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	18.474.191
0	0	3	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	18.474.191
0	0	3	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	18.474.191

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	12	1	8	2				Adicionales al contrato	6.529.292
0	0	3	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	6.529.292
0	0	3	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	6.529.292
0	0	3	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.083.623
0	0	3	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.083.623
0	0	3	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.083.623
0	0	3	12	1	8	5				Contribuciones patronales	6.636.341
0	0	3	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	6.636.341
0	0	3	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	6.636.341
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	5.977.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	5.977.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	5.977.000
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	91.741.500
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	2.856.000
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	2.856.000
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.856.000
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	11.630.500
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	11.630.500
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	11.630.500
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.430.000
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	3.430.000
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.430.000
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	22.225.000
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	22.225.000
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	22.225.000
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.350.000
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	3.350.000
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.350.000
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	16.800.000
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	16.800.000
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	16.800.000
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	50.000
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	50.000
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	50.000
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	31.400.000
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	31.400.000
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	31.400.000
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	8.000.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	8.000.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	8.000.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	8.000.000
0	0	3	12	5						Transferencias	481.769.000
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	385.890.000
0	0	3	12	5	1	3				Gastos Corrientes	
0	0	3	12	5	1	3				Becas	24.890.000
0	0	3	12	5	1	3		21		Gastos Corrientes	24.890.000
0	0	3	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	24.890.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	12	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	361.000.000
0	0	3	12	5	1	7		21		Gastos Corrientes	361.000.000
0	0	3	12	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	361.000.000
0	0	3	12	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	80.000.000
0	0	3	12	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	80.000.000
0	0	3	12	5	2	4		22		Gastos de Capital	80.000.000
0	0	3	12	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	80.000.000
0	0	3	12	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	187.000
0	0	3	12	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	187.000
0	0	3	12	5	6	1		21		Gastos Corrientes	187.000
0	0	3	12	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	187.000
0	0	3	12	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	440.000
0	0	3	12	5	7	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	440.000
0	0	3	12	5	7	6		21		Gastos Corrientes	440.000
0	0	3	12	5	7	6		21	1	Moneda Nacional	440.000
0	0	3	12	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.899.000
0	0	3	12	5	8	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	2.899.000
0	0	3	12	5	8	6		22		Gastos de Capital	2.899.000
0	0	3	12	5	8	6		22	1	Moneda Nacional	2.899.000
0	0	3	12	5	9					Transferencias al Exterior	12.353.000
0	0	3	12	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	12.353.000
0	0	3	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	12.353.000
0	0	3	12	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	12.353.000
0	1									Remodelación Edilicia para Instalación de la Sede Central del Instituto Nacional del Teatro	50.000.000
0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	50.000.000
0	1	3	12							Recursos Propios	50.000.000
0	1	3	12	4						Bienes de Uso	50.000.000
0	1	3	12	4	2					Construcciones	50.000.000
0	1	3	12	4	2			22		Gastos de Capital	50.000.000
0	1	3	12	4	2			22	1	Moneda Nacional	50.000.000
TOTAL											897.787.500

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Fomento, Producción y Difusión del Teatro	581.769.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	581.769.000
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	581.769.000
0	0	1	3	4	11						Tesoro Nacional	100.000.000
0	0	1	3	4	11	5					Transferencias	100.000.000
0	0	1	3	4	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	100.000.000
0	0	1	3	4	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	100.000.000
0	0	1	3	4	11	5	2	4	2143		Salas de Teatro	100.000.000
0	0	1	3	4	11	5	2	4	2143	97	Nacional	100.000.000
0	0	1	3	4	12						Recursos Propios	481.769.000
0	0	1	3	4	12	5					Transferencias	481.769.000
0	0	1	3	4	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	385.890.000
0	0	1	3	4	12	5	1	3			Becas	24.890.000
0	0	1	3	4	12	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	24.890.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	361.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2143		Salas de Teatro	145.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2143	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	145.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2144		Grupos de Teatro Independiente	135.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2144	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	135.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	81.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	81.000.000
0	0	1	3	4	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	80.000.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	80.000.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	2143		Salas de Teatro	50.000.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	2143	97	Nacional	50.000.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	2144		Grupo de Teatro Independiente	30.000.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	2144	97	Nacional	30.000.000
0	0	1	3	4	12	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	187.000
0	0	1	3	4	12	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	187.000
0	0	1	3	4	12	5	6	1	847		Universidad Nacional de Río Negro	187.000
0	0	1	3	4	12	5	6	1	847	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	187.000
0	0	1	3	4	12	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	440.000
0	0	1	3	4	12	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	440.000
0	0	1	3	4	12	5	7	6	9999		Sin discriminar	440.000
0	0	1	3	4	12	5	7	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	440.000
0	0	1	3	4	12	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.899.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1	3	4	12	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	2.899.000
0	0	1	3	4	12	5	8	6	9999		Sin discriminar	2.899.000
0	0	1	3	4	12	5	8	6	9999	97	Nacional	2.899.000
0	0	1	3	4	12	5	9				Transferencias al Exterior	12.353.000
0	0	1	3	4	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	12.353.000
0	0	1	3	4	12	5	9	2	6000		Organización de Estados Iberoamericanos	12.353.000
0	0	1	3	4	12	5	9	2	6000	99	No Clasificado	12.353.000
TOTAL												581.769.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	642.728.500	0	0
02	Administración y Gestión Operativa	Instituto Nacional del Teatro	205.059.000	115	0
Proyectos:					
01	Remodelación Edilicia para Instalación de la Sede Central del Instituto Nacional del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	50.000.000	0	0
TOTAL:			897.787.500	115	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Teatro	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Secretario General del Instituto Nacional del Teatro	1	0
Representantes Regionales del Instituto Nacional del Teatro	5	0
Representantes del Quehacer del Instituto Nacional del Teatro	6	0
Representantes Provinciales del Instituto Nacional del Teatro	18	0
Subtotal Escalafón	31	0
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
A	4	0
B	13	0
C	17	0
D	45	0
E	4	0
Subtotal Escalafón	83	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	115	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
1	51	Remodelación Edilicia para Instalación de la Sede Central del Instituto Nacional del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	50.000.000
TOTAL				50.000.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2020	2021	2022	2023	Resto
16	0	1	Remodelación Edilicia para Instalación de la Sede Central del Instituto Nacional del Teatro	01/01/2021	31/12/2021	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
117

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	190.843.279
0	9	12							Recursos Propios	190.843.279
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	190.843.279
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	190.843.279
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	190.843.279
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	190.843.279
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	190.843.279
TOTAL										190.843.279